



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 328 /2017.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XIII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada en Putre, el día lunes 10 de julio de 2017, **se acuerda por unanimidad de los Consejeros mandar la concurrencia de los Consejeros Roberto Erpel Seguel, Patricio Sierralta Reffers, Dina Gutiérrez Huanca, Carlos Enrique Ferry Campodónico, Giancarlo Baltolu Quintano, Claudio Acuña Le-Blanc, Raúl Castro Letelier, Mauricio Paredes Fierro, Carlos Valcarce Medina, Gary Tapia Castro, Ernesto Lee Vásquez, Arturo Gómez Mamani, Juan Poma Huaylla y Ovidio Santos Santos, para participar en una Jornada de Trabajo denominada "Bases para una Política de Territorios Especiales en Chile" que se desarrollará el día 31 de agosto del año en curso en el Salón Auditorium de SUBDERE, en la comuna de Santiago, conforme a invitación formulada por el Sr. Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo. Se mandata la concurrencia desde el día 30 de marzo al 1 de septiembre del año en curso.**

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, JUAN POMA HUAYLLA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ y ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI.

Conforme, Arica 21 de agosto de 2017


RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

